



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

203/2012

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, con relación al Asunto N° 909/2016 del registro de esta Institución.

A tal efecto remito adjunto a la presente el asunto mencionado, solicitando la intervención correspondiente por parte de las áreas del Departamento Ejecutivo Municipal.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 70 /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/06/2016.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

A la Dirección de Fiscalización y Control Urbano de la

Municipalidad Ushuaia

S/D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA COMISIÓN LEGISLATIVA ACTOS INGRESADOS	
Fecha: 24/05/16	Hs. 13:51
Numero: 909	Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	
Nancy Patricia PEREZ Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

RECIBIDO 24/05/16 OF°
RECIDIDO POR *Rolando*

02350

Con COPIA

Concejo Deliberante Ushuaia

S/D

(Par conocimiento y a los efectos de que se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, a fin de Crear el "Registro de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal" Ref. EXPTE 203/12. y en especial, Proyecto de Ordenanza, presentado por quien suscribe registrado bajo n° 035/2014 de fecha 03/02/2014, sin resolución hasta la fecha.-)

Patricia Alejandra VERA, DNI 22148970, domiciliada en calle Alem 810 1° D de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S, me dirijo a Usted, en relación a la construcción Clandestina sito en SECCIÓN D, MACIZO 40, PARCELA 25 -UF 6- propiedad de la Sra. María Victoria ERDOZAIN DNI 26.406712, me presento y respetuosamente digo:

Que, solicito se INTIME la inmediata DEMOLICIÓN de la -construcción clandestina- sito en SECCIÓN D, MACIZO 40, PARCELA 25 -UF 6-, la cual se ha realizado, sorteando el requisito de unanimidad que el Reglamento de Copropiedad exige (previo informe técnico de un profesional autorizado), en franca violación de normas Municipales y en desmedro del beneficio del conjunto consorcial -al cual pertenezco-, Usted no cuenta con el -acta de Asamblea que autorice la construcción pretendida, acta necesaria para iniciar los trámites correspondientes ante vuestra Oficina de Control, por cuanto -permitir- que la obra permanezca paralizada, a la espera de que se cumplan requisitos -ulteriores- vulneran disposiciones que son esenciales en el sistema comunitario de la Propiedad Horizontal, que como Autoridad de Control -debe evitar-; admitir un razonamiento contrario importaría tanto como considerar que una violación a una norma en este caso -al Reglamento de Copropiedad- podría justificar nuevas violaciones sin que el ente Consorcial pueda adoptar medida alguna, tendiente al respeto de las normas que emanan del mentado instrumento (Estatuto) y Legislación Nacional vigentes, que están a cargo del Administrador del Consorcio Edificio ALEM 810 (Inmobiliaria VALDES S.R.L.) hacerlas cumplir, en contrario, quien en franca violación a su función, se mantiene a la fecha, sin dar respuesta alguna sobre estos aspectos (amén de estar debidamente notificado tanto -por Usted- y -por quien suscribe-) motivo por el cual me veo obligada a requerir la -demolición de la obra antirreglamentaria- en la SECCIÓN D, MACIZO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

40, PARCELA 25 -UF 6 en calidad de miembro del Consorcio "Edificio Alem 810"
(Propietaria de la UF 3, que acredito con copia certificada para su toma de vista).-

*Le foumo Jisto
de copia certificado.
Produce*

Aldo RODRIGUEZ
A/C Jefe Division M E y S
Direccion de Administracion S G
Municipalidad de Ushuaia

Queda Usted notificado.-

[Handwritten Signature]
15606131.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]
Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA